



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

## **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO**

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo previsto en el artículo 201 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, con carácter urgente, para su substanciación ante el Pleno:

### **INTERPELACIÓN**

Sobre Política General en materia de Derechos Sociales y Bienestar y más concretamente sobre la gestión de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

### **JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

La preocupante gestión en lo relativo a las materias de su competencia.

Palacio de la Junta General, 12 de marzo de 2024

**Beatriz Polledo Enríquez**